



01 de diciembre de 2023

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION -INM-

Página 1 de 2

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores:

**Instituto Nacional de Migración -INM-
INM-RD-DAF-CM-2023-0024**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para el proceso de referencia.

- a) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes Servicios u Obras:

“Servicio de impresión y confección de agendas y tarjetas de felicitaciones navideñas para el INM RD.” Contenidos dentro del (Único LOTE).

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	MEDIDA
2	Agendas de apuntes con diseño interno y externo personalizado	Incluye: 192 hojas en papel bond 24 (384 pags) a un color + 16 hojas (32pags) en matte 100 con diseño e impresión full color+ portada, full color en pasta dura, laminada y espiral doble “o”. Tamaño 5.91” x 8.27”	Unidades

- b) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de (60) días hábiles, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **1 POR CIENTO (1%)** del monto total de la adjudicación por ser una empresa MYPIMES-MUJER, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.

- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

Fernando E. González en calidad de Gerente, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **Solumix, SRL**.



Firmado

Firma _____
Sello